



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/007812-02 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Óscar Álvarez Domínguez, relativa a trabajos realizados por la Consejería de Sanidad respecto del Centro de Salud de Ponferrada y Especialidades en el año 2017, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 372, de 14 de febrero de 2018.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/006812, PE/007223, PE/007225, PE/007256 a PE/007258, PE/007260, PE/007261, PE/007269, PE/007274, PE/007350, PE/007352, PE/007359 a PE/007362, PE/007372, PE/007374, PE/007378 a PE/007380, PE/007384, PE/007415 a PE/007421, PE/007432, PE/007452, PE/007454 a PE/007458, PE/007462, PE/007463, PE/007470, PE/007476 a PE/007537, PE/007540 a PE/007604, PE/007629, PE/007632, PE/007637, PE/007644, PE/007646, PE/007655, PE/007657, PE/007661, PE/007673 a PE/007675, PE/007678, PE/007681, PE/007715, PE/007716, PE/007812 a PE/007815, PE/007919, PE/008108 y PE/008160, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 2 de marzo de 2018.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

Contestación a la Pregunta Escrita P.E./0907812, formulada por D. Óscar Álvarez Domínguez, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, relativa al Centro de Salud de Ponferrada y Especialidades.

Los trabajos actualmente se centran en la determinación de los servicios a prestar (Plan Funcional), en el que trabaja la Gerencia de Asistencia Sanitaria de El Bierzo.

Hasta que no se disponga del Plan Funcional para este centro no es posible determinar las necesidades de terrenos para la futura construcción. Las previsiones son que éste año puedan estar ambas cuestiones definidas.

Valladolid, 21 de febrero de 2018.

EL CONSEJERO,
Fdo.: Antonio M.^a Sáez Aguado.